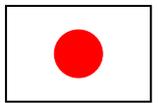


LA EMBAJADA DEL JAPÓN OFRECE BECAS PARA JÓVENES HONDUREÑOS - PRE Y POSTGRADO 2020 -



EMBAJADA DEL JAPÓN

EN HONDURAS

El Ministerio de Educación, Cultura, Deportes, Ciencia y Tecnología del Gobierno del Japón (MONBUKAGAKUSHO: MEXT), a través de la Embajada de Japón en Honduras, ofrece dos tipos de beca para los jóvenes hondureños que deseen estudiar en universidades japonesas.

1. POSTGRADO REQUISITOS GENERALES:

- 1. Académico:** Ser graduado universitario, índice académico superior al 80 %, en cualquier área de estudio.
- 2. Edad:** Nacido después del 2 de abril de 1985.
- 3. Idioma:** Buen nivel del idioma inglés y conocimiento básico por lo menos del idioma japonés.
- 4. Área de Estudio:** La misma área de estudio o afín a la carrera del graduado.
- 5. Nacionalidad:** hondureña.
- 6. Duración:** 6 meses de aprendizaje del idioma japonés más 1 o 1.5 año de estudios (prorrogable).

(1) De abril 2020 a marzo 2022 (2 años en total) / (2) De septiembre u octubre 2020 a marzo 2022 (1.5 años en total).

2. CARRERA UNIVERSITARIA (PRE-GRADO) REQUISITOS GENERALES:

- 1. Académico:** Ser graduado de Educación Media (11 o 12 años HASTA MAYO/JUNIO 2019), índice de los tres últimos años mayor a 80 %.
- 2. Edad:** Nacido después del 2 de abril de 1995.
- 3. Idioma:** Buen nivel del idioma inglés y japonés. **El conocimiento del idioma japonés es obligatorio, por lo menos nivel básico o intermedio.**
- 4. Área de Estudio:** Abarca la mayor parte de las carreras universitarias.
- 5. Nacionalidad:** hondureña.
- 6. Duración:** 4 años (prorrogables) más 1 año de aprendizaje del idioma japonés. De abril 2020 a marzo 2025.

LOS INTERESADOS EN ESTA BECA

(QUE PUEDAN ENTREGAR EL CERTIFICADO DE GRADUACIÓN O UN DOCUMENTO EQUIVALENTE

ANTES DEL CIERRE DE LA APLICACIÓN)

DEBERÁN INGRESAR A LA PÁGINA WEB

Y COMPLETAR LOS FORMULARIOS DE APLICACIÓN CORRESPONDIENTES:

Página web: http://www.studyjapan.go.jp/jp/smap_stopj-applicationsruts.html

PRESENTAR TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA A MAS TARDAR

EL VIERNES 31 DE MAYO DEL 2019, 5:00 P.M. A LA

EMBAJADA DEL JAPÓN EN HONDURAS

Col. San Carlos. Calzada Rep. Del Paraguay, Tegucigalpa, M.D.C.

Tel. 2236-5511 (Ext. #129) ó 2236-6828

(Lunes-viernes: 08:30 – 12:00, 13:30-17:00)

Contacto: Sandra Hiraoka, Asistente Relaciones Públicas y Cultura

E-mail: sandra.hiraoka@te.mofa.go.jp

La Embajada del Japón contactará a los candidatos seleccionados que pasen a la fase de exámenes escritos.